



**Acta de apertura**  
**Licitación Pública Local LPL2023/664**  
**"SUMINISTRO DE GAS LP PARA VEHICULOS DEL MUNICIPIO "**  
**CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00 QUINCE HORAS DEL DIA 22 VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRES**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, finca marcada con el Número 63 de la calle Nicolás Regules, planta alta, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación **LPL 2023/664 "SUMINISTRO DE GAS LP PARA VEHICULOS DEL MUNICIPIO"**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENCIA. Daniel Alejandro Orozco Camarillo**, en representación de la Contraloría Ciudadana; **Alejandra González De Los Santos**, en representación del Área Centralizada de Compras, así como de su Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, **José Eduardo Torres Quintanar; Rosa María Meza Villalobos**, en representación del Área Requiriente y **Alfredo González García**, Representante del Comité de Adquisiciones.

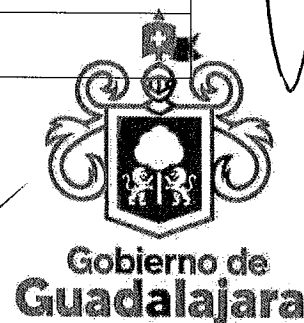
**DESARROLLO.** Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, puesto que llegaron **01 Licitantes**. El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Adquisiciones, no hará pronunciamiento de fondo sobre su solvencia, sino que se dará cuenta de una revisión preliminar de las propuestas.

Nombre o razón social
COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES KOM S.A. DE C.V.

**Revisión preliminar de la LPL 2023/664**

Documento solicitado en las bases	COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES KOM S.A. DE C.V.
Acta Constitutiva (copia en caso de persona moral)	PRESENTA
Poder Representante (copia)	PRESENTA
Copia de identificación Vigente (original para cotejo)	PRESENTA
Anexo 1 Propuesta técnica Resumen detallado	PRESENTA
Constancia de visita de campo (en caso de)	NO APLICA

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



*Handwritten signature*

*Handwritten initials MR*



**Administración  
e Innovación**

**Adquisiciones**  
Administración e Innovación

**Acta de apertura  
Licitación Pública Local LPL2023/664  
"SUMINISTRO DE GAS LP PARA VEHICULOS DEL MUNICIPIO "  
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Constancia de entrega de muestras (en caso de)	NO APLICA
Currículum del licitante	PRESENTA
Carta de aceptación y apego a las bases	PRESENTA
Carta de compromiso de entrega	PRESENTA
Carta compromiso de mantener los precios	PRESENTA
Carta de garantía de calidad contra vicios ocultos	PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales	PRESENTA
Comprobante de Domicilio	PRESENTA
Anexo.8 Carta ausencia de conflicto de interés y declaración escrita bajo protesta de decir verdad de integridad y no colusión	PRESENTA
Anexo.9 Carta de aceptación de la retención para la aportación del cinco al millar	PRESENTA NEGATIVO
Anexo 10. Inventario de miembros (en caso de persona moral)	PRESENTA
Anexo 12. Estratificación	PRESENTA
Copia de Constancia de inscripción en Padrón de Proveedores vigente	PRESENTA
Constancia de situación fiscal.	PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social	PRESENTA
Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA
<b>Total de hojas</b>	<b>118</b>

**Propuesta económica**

Licitantes	Subtotal	I.V.A.	TOTAL
COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES KOM S.A. DE C.V.	\$1,977,042.73	\$316,326.84	\$2,293,369.57

Nicolás Regules 63, Planta Alta  
del Mercado Mexicaltzingo,  
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco. México.  
33 3942 3700

*[Handwritten signature]*

**Gobierno de  
Guadalajara**

*[Handwritten signature]*



Acta de apertura  
Licitación Pública Local LPL2023/664  
"SUMINISTRO DE GAS LP PARA VEHICULOS DEL MUNICIPIO "  
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el capítulo IX de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

**CIERRE.** Siendo las **15:15 QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRES**, se cierra esta acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara

NOMBRE	FIRMA	Antefirma
Daniel Alejandro Orozco Camarillo, en representación de la Contraloría Ciudadana		
Alejandra González De los Santos, en representación del Área centralizada de compras		
Rosa María Meza Villalobos, en representación del área requirente		MR
Alfredo González García, Representante del Comité de Adquisiciones		





**Administración  
e Innovación**

**Adquisiciones**  
Administración e Innovación

**Acta de apertura**  
**Licitación Pública Local LPL2023/664**  
**"SUMINISTRO DE GAS LP PARA VEHICULOS DEL MUNICIPIO "**  
**CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Licitantes

NOMBRE COMPLETO Y EMPRESA QUE REPRESENTA.	FIRMA
Comercializadora de Combustibles KOM S.A. de C.V.	

Jose Luis Barba de la Peña

Por último, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que el fallo de adjudicación de este procedimiento licitatorio se llevará a cabo a las 9:30 am el **1 DE DICIEMBRE DE 2023** en Hidalgo #400, Planta Alta, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Lo anterior toda vez que el área requirente entregue el dictamen correspondiente en tiempo y forma el día **23 DE NOVIEMBRE DE 2023**, de lo contrario deberá presentar un oficio de ampliación de término de entrega. Lo anterior para cumplir con la fecha de fallo.

ELABORÓ: JAMR

MR

Nicolás Regules 63, Planta Alta  
del Mercado Mexicaltzingo,  
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco. México.  
33 3942 3700

